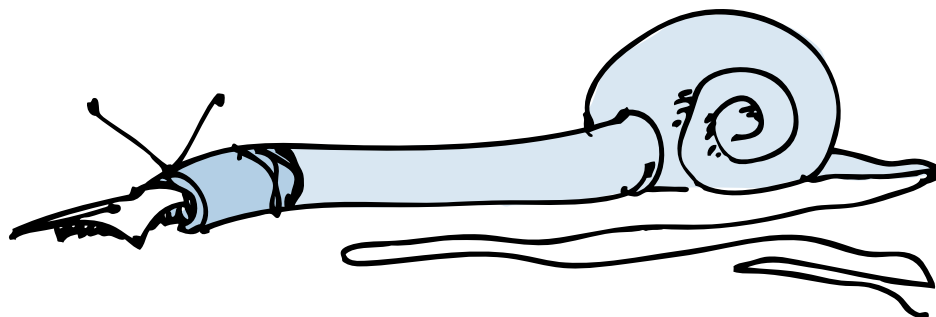


Desarrollo *y retos de la cultura* en México

Carlos Lara González



La cultura en el México independiente fue un elemento de cohesión social; durante la Reforma, un motor de instituciones, y en la etapa constructiva de la Revolución, fue generadora de un gran sentimiento nacional basado en la apreciación de los elementos que el Estado había elegido para que se adorara a la Nación, y en el derroche de creatividad artística. Durante el siglo XX estuvo orientada por el paradigma vasconcelista que la concibió como el eje estratégico de la educación nacional. Ese fue el modelo. En la actualidad es necesario elaborar un nuevo modelo y para ello es fundamental dejar de pensar en términos de administración cultural y asumir este campo dentro de una política pública, inscrita en el debate de la reforma del Estado. Elaborar un nuevo pacto sociocultural entre mercado, sociedad civil y Estado de cara al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 implica garantizar no sólo la armonía entre la democracia y la diversidad cultural, sino un entendimiento pleno entre los órdenes político, económico, jurídico e institucional.

Una de las primeras acciones del México independiente fue la conformación del patrimonio cultural como elemento unificador. Así lo puede constatar uno de los primeros decretos emitido por el gobierno de Guadalupe Victoria en 1825, mediante el cual se estableció la creación del Museo Mexicano que resguardaría la Piedra de Sol –conocida como el Calendario Azteca– y la Coatlicue. También se emitió una ley que prohibía la salida de antigüedades del país, así como la protección de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

La intención de crear una unidad nacional sólida a través de los elementos de identidad era evidente. En la Reforma, la participación de destacados poetas y escritores como

Guillermo Prieto, Manuel Payno, Ignacio Manuel Altamirano o Vicente Riva Palacio generó un país floreciente desde la política y las letras. En 1851 Rafael de Rafael abordaba en el *Espectador Americano* el tema de la producción artística en México, advirtiendo que poco prosperaría “el ramo de la construcción de máquinas en una nación escasa de fábricas” y sosteniendo por ello que las bellas artes necesitaban condiciones especiales como el calor de instituciones robustas. Clamaba la existencia de una escuela de artes y oficios como el espacio que brindara los elementos para la identificación de la producción artística regional y nacional, una necesidad expresada también por Ignacio Manuel Altamirano. Para Manuel de Olaguíbel (Tibol, 2006) era fundamental la existencia de un sentimiento nacional que conservara a la sociedad.

Lo anterior nos permite decir que en el México de la segunda mitad del siglo XIX ya se pensaba en el arte como elemento estabilizador de la sociedad; si se ve detenidamente, se pugnaba por reformas políticas y sociales, pero en el fondo y de manera tácita se hablaba de reformas artísticas e intelectuales. Esto impulsó la creación de las instituciones culturales que con el paso del tiempo desempeñaron un papel predominante en la vida social, educativa y cultural del país. Melchor Ocampo abrazó la idea de la educación civil como base fundamental para el logro de sus objetivos, lo que dio pie al Ministerio de Instrucción Pública y Cultos bajo la concepción de que la instrucción era la base y el medio más seguro para un pueblo contra los abusos del poder.

El ingenio de Justo Sierra ya en el siglo XX da origen a la Secretaría de Instrucción Pública, que reunió al Museo de Arqueología e Historia, al Conservatorio Nacional, a la

Escuela de Arte Teatral, a la Escuela Nacional de Bellas Artes, a la Biblioteca Nacional y a la Inspección General de Monumentos.¹ La etapa constructiva de la Revolución reconoció y enalteció el ser mexicano recurriendo a la exaltación de elementos simbólicos que tenían como referencia el pasado indio y el mestizaje como la esencia de la nación, haciendo del muralismo el evangelio de dicho movimiento y extendiéndolo a todas las manifestaciones culturales.

Años más tarde el país experimentaría el surgimiento de un Estado benefactor y corporativo. La cultura fue dirigida entonces por las instituciones de la República desde los sindicatos, las comunidades agrarias y las instalaciones del Seguro Social,² que darían cabida a una red de teatros, centros sociales, casas del pueblo y centros culturales para los trabajadores y campesinos y para el sector popular. La cultura fue concebida como una extensión del bienestar social.

En las tres décadas siguientes, la ideología central de las manifestaciones culturales sería la construcción del progreso. Un aspecto relevante de este nuevo giro conceptual fue la consolidación del nacionalismo y la apreciación de la cultura universal. De esta manera, la educación y la cultura se concibieron de manera asociada; ésta última, vista como un medio educativo, recogió el viejo ideal vasconcelista de los años veinte y dio origen al subsector cultura en la administración pública federal, que en los años sesenta creó el área cultural de la Secretaría de Educación Pública: la Subsecretaría de la Cultura.³

En 1988, un decreto presidencial del entonces Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), que asumió las facultades al principio asignadas a la Subsecretaría con el propósito era establecer una mejor articulación entre las dependencias del subsector cultura dentro de la SEP.⁴ La idea de fundar un Consejo se remonta en realidad a

1 Antes de la Revolución el interés cultural por el arte era relativo a pesar del empeño de los letrados liberales. En la obra México, su evolución social, dirigida por Justo Sierra y de la que formaron parte destacados intelectuales como Pablo Macedo, Bernardo Reyes y Agustín Aragón, no se incluyó un capítulo sobre las artes plásticas, por ejemplo. Esto, para Raquel Tibol, en su estudio sobre Diego Rivera (2007), deja claro que para los mexicanos ilustrados del siglo XX las artes plásticas no formaban parte de la evolución social del país.

2 Dejando de lado el estado en que se encuentra, la red de teatros del seguro social es la más grande de América Latina, con más de setenta.

3 Una década después esta subsecretaría experimentaría cambios notorios: en 1971 pasa a ser subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar, en 1977 la Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular, en 1978 la Subsecretaría de Cultura y Recreación. Para 1982, al expedirse otro reglamento interno en la SEP, se convierte en Subsecretaría de Cultura: como parte de esta nueva etapa la asume una nueva composición de órganos centrales, tales como la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales, la Dirección General del Derecho de Autor, la Dirección General de Culturas Populares, la Dirección General de Promoción Cultural y la Unidad de Televisión Educativa y Cultural.

4 Al mismo tiempo con el conjunto de instituciones culturales del país, particularmente universitarias, institutos, secretarías e institutos estatales, así como con el Distrito Federal; las asociaciones y fundaciones privadas, la sociedad civil organizada, la comunidad artística e intelectuales y los organismos culturales internacionales.

Luis Echeverría. Su antipatía hacia el Instituto Nacional de Bellas Artes lo llevó a anunciar en su informe de gobierno de 1975 el envío al Congreso de la Unión de una iniciativa de ley para crear el Consejo Nacional de las Artes como organismo descentralizado, con libertad de criterio y orientación.

Por Raquel Tibol⁵ sabemos que la redacción del anteproyecto había sido encargada al Procurador General de la República, lo que resulta contradictorio, pues si el gobierno estaba interesado en promover una política cultural, el encargo era totalmente improcedente.⁶

Después, López Portillo creó el Fonapar que, pese a la desmesura de la esposa del mandatario, logró promover iniciativas como el Festival Cervantino. Miguel de la Madrid discutió el tema de la cultura durante su campaña electoral,⁷ durante la cual el escritor José Luis Martínez presentó una propuesta de Secretaría de Cultura que nunca prosperó. Todo lo anterior fue utilizado como exposición de motivos por el presidente Salinas de Gortari, que sabiamente supo recurrir a la cultura para opacar el escandaloso "quinazo", creando el Conaculta y un sistema de apoyo a los creadores, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca).

Las diversas invocaciones de la cultura

Vista desde la antropología, la cultura enfrenta en la actualidad diversos retos, dado que las culturas del mundo moderno enfrentan nuevas y complejas relaciones de poder. En el siglo XX las culturas y las identidades bregaron con los poderes locales y con los poderes transnacionales (Crehan 2002). Actualmente, la acción cultural, la creación y recreación de identidades tiene lugar en fronteras interculturales, vigiladas y transgresoras de naciones, pueblos y comunidades. Según Clifford Geertz (en García Canclini, 2004) esto ha provocado la emergencia de nuevos paradigmas teóricos en la antropología y otras disciplinas, que inician con el contacto histórico en aquellos puntos y niveles donde se entrecruza lo regional, lo nacional y lo transnacional.

La cultura ha dado un giro antropológico, lo que hace necesario concentrarse tanto en las experiencias híbridas y cosmopolitas como en las experiencias autóctonas, arraigadas, y repensar áreas como el patrimonio cultural, sobre todo por lo que a las nuevas vías de reproducción y comunicación se refiere. Estas dos vías, la reproducción y la comunicación, son las que han recolocado a la cultura de escenario.⁸

5 Tibol, Raquel. "Tres décadas sin legislar sobre cultura". Revista Proceso N° 1552, 30-07-06, p. 84

6 Existía una preocupación en el sector cultural, no sólo por la conformación del Consejo sino por sus atribuciones, ya que el Ejecutivo Federal pondría al vocal ejecutivo. Al final el proyecto no fue presentado.

7 Esto ocurrió en una reunión para la cultura celebrada en Tijuana, Baja California.

8 Antonio Machuca (1998) señala algunas características que prefiguran los cambios en la concepción y el modo de percibir la cultura en el ámbito posmoderno y global,

La cultura puede ser un elemento unificador y de distracción, pero también se concibe como modo de producción de bienes tanto materiales como intangibles; como forma de comunicación, transmisión de sistemas y de significados; como conjunto de representaciones y concepciones, así como de tradiciones, incluyendo el resarcimiento del pasado mediante la memoria colectiva como construcción de un imaginario social.⁹

Podemos hablar de un hipervitalismo, que posterior a los manejos neoclásicos del término, comienza a imprimir en los conceptos de cultura y en las distintas expresiones de las bellas artes la idea de lo cotidiano como algo que nos lleva a cambios sustanciales (Ruiz, 2000). Si anteriormente las políticas culturales desde el Estado no se planteaban como dilema clave en el terreno del nacionalismo y las identidades nacionales, en la actualidad esto ha cambiado, considérense las innumerables tensiones en el terreno del patrimonio cultural (Lara, 2005).

La cultura y los procesos globales

La apertura económica experimentada por México en el despegue de los ochenta llevó al gobierno a abandonar la protección de la producción nacional. Para enfrentar la crisis y el comercio exterior se abrió a nuevas inversiones y esto permitió una competencia directa con nuestros productos. La inversión —particularmente norteamericana— se concentró en la industria y en el sector servicios.¹⁰ El México globalizado vivió así una intensificación, industrialización e incorporación a circuitos tecnológicos en forma masiva de actividades, tales como el entretenimiento y la cultura. La incorporación de la música y las artesanías a una lógica industrial, por ejemplo, ha generado reflexiones en torno a la combinación posible entre el valor mercantil y el simbólico.¹¹

vinculadas a la crisis del Estado-nación. Entre las que se encuentran las nociones de acopio o acumulación de bienes, conocimientos, técnicas; formas de organización social adoptadas, reglamentadas o normadas bajo estipulaciones de obligaciones, derechos y prohibiciones diversas (tabúes por lo que tienen de representación); formas de destreza y habilidades adquiridas y desarrolladas como distintivas de un grupo, así como en la adquisición de tecnologías. También como condición reproductiva del organismo social en su conjunto y procesos inducidos e internalizados de (hábitos) y códigos afectivos, lógico-clasificatorios, éticos de conducta y de comportamiento social.

9 Machuca, Antonio. Percepciones de la cultura en la posmodernidad. Revista Alteridades No 16, año 8 junio-diciembre de 1998, págs. 27-41

10 Por Canclini sabemos (Canclini, 2006), que al acrecentar su receptividad a los capitales extranjeros, el sector servicios acumuló en 1990 un monto 5.8 veces mayor que el generado en 1983. A la par, el Estado privatizó entidades automotrices, hoteleras, comerciales, mineras, la mayoría de los bancos y dos líneas aéreas oficiales y productoras de bienes básicos y secundarios como Imcafé y Fertimex; quedándose al final de la década de los noventa, con 400 de las 1, 150 que tenía.

11 Aún existen lagunas jurídicas respecto a la propiedad intelectual y los derechos de autor, particularmente en la forma en que entran en conflicto con la propiedad comunitaria generadora de estos bienes. Es esta autoría individual que el derecho reconoce como el copyright, que aproximan el debate al terreno problemático de las industrias culturales.

La cultura clónica

Las nuevas redes de comunicación simbólica y su desdoblamiento masificaron el uso de novedosas vías digitales, desde internet hasta las ondas digitalizadas. Estos nuevos medios en sus diversas etapas de perfeccionamiento cambiaron profundamente la cadena de valorización de la cultura. La vieja tesis de Walter Benjamín cobra cada vez mayor vigencia. El eje de las industrias culturales, sostenía, era su reproductibilidad; la inserción de un trabajo simbólico en un proceso mecanizado, mismo que permite su conversión en mercancía: sólo la copia realizada a escala relativamente amplia materializa de manera estable la secuencia de comunicación de un objeto adquirible. Lo anterior genera un consumo cultural, una demanda y un precio indeterminado, sin mencionar la significativa inversión de capitales y la división del trabajo resultante de toda industrialización (Lacroix y Tremblay, 1997, en Bustamante, 2003). Considérense los procesos de concentración e internacionalización realizados por la industria fonográfica y cinematográfica, las técnicas de producción, lanzamientos y relanzamientos basados en el star o el Studio Sistem, los remakes, retakes, o bien las sagas de producciones exitosas, todos movidos por la consolidación de una demanda fiel a una especie de “efecto catálogo” de omnipresencia múltiple.

En éste, los éxitos compensan los fracasos, los productos masivos a los minoritarios, los estandarizados a los innovadores, los de venta rápida a los de larga vida comercial: la creación, producción, edición, reproducción, distribución y comercialización son escalones necesarios en la nueva configuración económica en tanto que encierran delicadas ecologías indispensables a las supervivencias de estas atípicas industrias.¹²

En esta industrialización de la cultura, la vida de las ciudades y los nuevos comportamientos urbanos se mueven en torno a salas de cine, tiendas de discos, de videos, conciertos, turismo cultural y de la televisión, lo que genera un incremento del gasto doméstico en la adquisición de artilugios culturales como televisores, computadoras, equipos de sonido, video, en detrimento del consumo cultural de libros, teatro, etcétera.

Esta reprocultura a domicilio a cargo de la iniciativa privada exige el desafío de acciones gubernamentales que sepan aprovechar, entre otras cosas, el giro que ha dado la cultura hacia el desarrollo,¹³ porque la cultura es también desarrollo. Si se revisa la historia de la segunda mitad del siglo XX se verá que el recurso del capital cultural, en la actualidad, es parte de la historia del reconocimiento de los fallos en la inversión destinada al capital físico en la

12 Lara, Carlos. “El derecho a la cultura, reto de Acción Nacional”. Revista La Nación (en proceso de publicación).

13 Véase a García Canclini, Néstor en Las Industrias Culturales y el Desarrollo de México. FLACSO y Siglo XXI editores, México 2006.

década de 1960, al capital humano en la década de 1980 y al capital social en la década de 1990. Es decir, cada nuevo concepto de capital fue diseñado como una manera de mejorar algunos de los factores de desarrollo, según el marco anterior. El concepto de capital social fue puesto en práctica por el BMD, dado que sus proyectos de desarrollo toman en consideración el tejido social (Yúdice, 2002).

Esta noción nació reconociendo el fracaso de la década de los noventa en términos de desigualdad. Podemos afirmar entonces que la premisa del beneficio directo de la teoría económica neoliberal no se ha confirmado. Esta es la razón por la que se recurre a la inversión en la sociedad civil y en la cultura (como su principal animadora) como un factor para la resolución de conflictos (considérese el antirracismo y el multiculturalismo), como desarrollo urbano (la creación de museos, por ejemplo) y como crecimiento económico, mediante fuentes de empleos. En síntesis, la cultura es invocada hoy para resolver problemas que antes correspondían al ámbito de la economía y de la política.

Los mejores organismos internacionales la conciben como un recurso que cobra legitimidad y desplaza otras interpretaciones, tales como la de valor trascendente y manifestación de la creatividad popular para pasa a ser un medio de legitimación para el desarrollo. Es la vieja tesis de Nietzsche: nunca es al principio cuando algo nuevo revela su esencia, sino que lo que había desde el comienzo sólo puede revelarse en un giro de su evolución.

Retos para una política cultural de Estado

La promoción de una política cultural no es tarea sólo de partidos políticos, dado que no sería posible que la nación y su carga simbólica pudieran cambiarse cada vez que gane uno de éstos.

Esto nos lleva al diseño de políticas culturales de Estado y al abandono de los programas sexenales, pues la nación, además de ser el código primario sobre el que se asientan las reglas de convivencia política dentro del territorio (Arizpe, 2006), es una cuestión de Estado, no de gobierno. Los giros conceptuales que ha dado la cultura deben servir para diseñar un nuevo discurso para un nuevo modelo cultural. El nuevo modo de interpretación de los sujetos y representación de los vínculos que coexisten en la sociedad también hace necesario considerar la cultura política por su determinación en la forma de intervenir de los lenguajes y las culturas en la constitución de los actores y del sistema político.

Pensar la política desde la comunicación¹⁴ significa poner en primer plano los elementos simbólicos e imaginarios presentes en los procesos de formación y funcionamiento del poder: la comunicación y la cultura

constituyen en la actualidad un importante espacio en la lucha política, debiendo ayudar a la política a recuperar su dimensión simbólica y esa capacidad de volver a ser el vínculo entre los ciudadanos, para enfrentar de mejor manera la erosión del orden colectivo.¹⁵

El primer paso para la elaboración de un nuevo modelo de gestión cultural en México consiste en dejar de pensar en términos de administración cultural y asumirnos dentro de una política pública, inscrita en el debate de la reforma del Estado. Elaborar un nuevo pacto socio-cultural entre Estado, mercado y sociedad civil dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 implica garantizar no sólo la armonía entre la democracia y la diversidad cultural, sino un entendimiento pleno entre los órdenes político, económico, jurídico e institucional.

Que la cultura en México ya no puede seguir dependiendo (en presupuesto y administración) de la educación, pudiera ser cierto, pero sólo a condición de aceptar que tampoco debe aspirar a ser un subsector independiente, sino un espacio de negociación cada vez más integrado, no sólo a la parte conceptual de la educación sino también al turismo, a la hacienda pública, a la economía y al desarrollo social. En síntesis, el mayor reto será saber conceptualizarla en el marco de la mundialización. ■

Bibliografía

- Arizpe, Lourdes. Culturas en movimiento, interactividad cultural y procesos globales. Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados. Serie Conocer para Decidir. México, 2006
- Bauman, Sigmund. La Globalización: Consecuencias Humanas. Fondo de Cultura Económica. México, 2001
- Benjamin Walter. La Obra de Arte en la Época de la Reproductibilidad Técnica. En Discursos Interrumpidos I. Taurus. Buenos Aires, 1973
- Bustamante, Enrique. Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital. Gedisa. España, 2003.
- Crehan, Kate. Gramsci, cultura y antropología. Ediciones Bellaterra, Serie General Universitaria. España, 2002.
- García Canclini, Néstor. Propuestas para rediscutir el patrimonio intangible. En Memorias Patrimonio Intangible. Resonancia de Nuestras Tradiciones. Consejo Internacional de Museos, CONACULTA, Fundación Cultural Televisa. México, 2004.
- García Canclini, Néstor. Las Industrias Culturales y el Desarrollo de México. FLACSO y Siglo XXI editores, México 2006.
- Lara Carlos. El patrimonio cultural en México, un recurso estratégico para el desarrollo. Fundap México, 2005.
- Ruiz Dueñas, Jorge. Cultura ¿para qué? Un examen comparado. Océano. México, 2000.
- Tibol, Raquel. Diego Rivera, luces y sombras. Random House Mondadori. México, 2007.
- Yúdice, George. El recurso de la Cultura, usos de la Cultura en la Era Global. Gedisa. España, 2002.

14 Martín Barbero. En Seminario sobre comunicación y cultura. Universidad ITESO Guadalajara, abril de 2004

15 La estrecha relación entre comunicación y cultura, ha llevado a varios especialistas del país a manifestarse por la creación de una Secretaría de Comunicación y Cultura en sustitución del Conaculta.